San Pedro de los Milagros, 04 de mayo de 2026

Doctor
JOSÉ DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ
Alcalde

Asunto: Informe de evaluación requisitos habilitantes.

Reunido el comité asesor y evaluador, para estudiar las propuestas recibidas dentro de este proceso de invitación publica, el siguiente es el resultado:

1. OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE NEURODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICOS NEURODIVERGENTES Y SUS FAMILIAS, ORIENTADA A LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL, EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA, CONTRIBUYENDO A LA GARANTÍA DE DERECHOS, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de**: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS. $287.280.000.**

3. PARTICIPANTES:

En este proceso participo un (01) interesado.

4. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la entrega, presento oferta:

1. **FUNDACION PAISA SOY.** identificado con NIT N° 900.770.036-2.

PRESUPUESTO OFICIAL	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
287.280.000.	FUNDACION PAISA SOY	**$287.280.000.**

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Establecido como ha quedado el único oferente de menor precio ***FUNDACION PAISA SOY*** y en razón a que el precio de la propuesta no supera el presupuesto oficial, se pasa a verificar los requisitos habilitantes del proponente, así:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	FUNDACION PAISA SOY

	SI	NO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Acreditación de la existencia y representación legal	CUMPLE	
Registro único tributario actualizado	CUMPLE	
Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificación bancaria.	CUMPLE	
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar	CUMPLE	
Certificación del boletín de responsabilidades fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta, con mínimo 30 días de expedida.	CUMPLE	
Certificación de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal de esta, con mínimo 30 días de expedida.	CUMPLE	
Certificación de antecedentes judiciales del representante legal con mínimo 30 días de expedida.	CUMPLE	
Constancia de consulta del sistema registro nacional de medidas correctivas rnmc: https://srvpsi.policia.gov.co/psc/frm_cnp_consulta.aspx, con menos de 30 días de expedida.	CUMPLE	
Certificado de deudores alimentarios morosos redam: en cumplimiento del numeral primero del artículo 6 de la ley estatutaria 2097 de 2021 "por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (redam)	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	
Certificación de antecedentes de delitos sexuales, con mínimo 30 días de expedido a la fecha de entrega de la propuesta.	CUMPLE	
Personas políticamente expuestas	CUMPLE	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Compromiso de transparencia	CUMPLE	
Experiencia: para el presente proceso la ESAL deberá acreditar experiencia hasta cinco (5) contratos terminados, cuyo valor sumado sea igual o superior al **100% del presupuesto oficial del presente proceso**, relacionados con la ejecución de programas en discapacidad, inclusión social o atención a población con trastornos del neurodesarrollo.		No presento Debe de subsanar

EXPERIENCIA

REQUISITOS	EXPERIENCIA
ACREDITACION DE EXPERIANCIA	No presento

CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,40
(Pasivo Total / Activo Total)	CUMPLE

Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	CUMPLE

Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 10 o INDETERMINADO
(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Rentabilidad del patrimonio	Igual o Superior a 0.20
Utilidad Operacional / Patrimonio	CUMPLE

Rentabilidad del activo	Igual o Superior a 0,10
Utilidad Operacional / Activo Total	CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA, OPERATIVA Y LOGISTICA:

REQUISITOS	EQUIPO DE TRABAJO SOLICITADO
Un profesional en psicología especialista en neurodiversidad. Con experiencia demostrable de más de dos (2) años en intervención de esta característica.	CUMPLE
Un profesional en psicología de apoyo. Con experiencia demostrable de más de dos (2) años en intervención de esta característica.	CUMPLE
Un artista y/o licenciado en artes con énfasis en música o artes plásticas, que demuestre mínimamente un año (1) de experiencia en población neurodivergente.	CUMPLE
Un profesional en educación especial, con dos (2) años de experiencia en el tema. Un docente de apoyo formación técnica en primera infancia.	CUMPLE
Un equipo de equinoterapia, conformado por un profesional de fisioterapia con 2 años de experiencia y otro de psicología con énfasis en equinoterapia con un año de experiencia.	CUMPLE

REQUISITOS	Requisitos de cumplimiento del Equipo de Trabajo
• Hoja de vida; Aplica para la totalidad del equipo de trabajo.	CUMPLE
• Matricula profesional, aplica para el profesional del área de psicología y fisioterapia.	CUMPLE
• Documentos que acrediten las	CUMPLE

condiciones académicas solicitadas	
• Documento de aceptación de cada uno de los perfiles del equipo solicitado en la cual den fe que una vez seleccionada la oferta, están a disposición de la ESAL.	CUMPLE
• Documentos que acrediten la experiencia solicitada.	No presento Debe subsanar la acreditación de los certificados de experiencia
• Certificaciones de énfasis en equinoterapia.	CUMPLE

ESPACIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

REQUISITOS	
Acreditar que cuenta con un espacio adecuado: El proponente deberá acreditar que cuenta con un espacio adecuado para la práctica de la equinoterapia y elementos para la intervención de la misma, incluyendo la disposición de mínimo dos (2) equinos durante mínimo SIETE (7) meses, para lo cual deberá aportar promesa de contrato de arrendamiento o cualquier otro documento que evidencie la disposición del espacio. Dicho espacio debe estar ubicado en el Municipio de San Pedro de los Milagros y debe tener espacios adecuados para la permanencias de equinos, así mismo deberá acreditar que cuenta con la propiedad o la tenencia de mínimo dos equinos en condiciones adecuadas.	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al único oferente de menor valor, **FUNDACION PAISA SOY, IDENTIFICADO CON NIT N° 900.770.036-2**, representado legalmente por **WBEIMAR MUNERA SILVA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.196.259, quien presenta oferta por un valor que no supera el presupuesto oficial, **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS. $287.280.000.)**., para ejecutar el convenio cuyo objeto es: CONVENIO DE ASOCIAICIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE NEURODIVERSIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICOS NEURODIVERGENTES Y SUS FAMILIAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN

PEDRO DE LOS MILAGROS, MEDIANTE ACCIONES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA., No allega en su totalidad los requisitos habilitantes, por lo tanto el comité evaluador recomienda subsanarlos en el término establecido en el cronograma y de no hacerlo en el término señalado será causal de rechazo.

Cordialmente,

JUAN DAVID GARCIA PATIÑO
Asesor jurídico

CATALINA MARÍA CANO ANDRADE
Secretaria de Salud

VERONICA ANDREA RIOS LOPERA
Técnica Administrativa

ERIKA YULIET ARIAS RESTREPO
Asesor Contractual